

**GAXCO OBELISCO S.A. DE C.V.  
PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que derivado de la Licitación Pública Nacional No. 001 "Prestación de Servicio de Dispersión del Consumo de Gasolina para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco"; que se llevó a cabo en la III Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones el día 18 de febrero de 2021, en las instalaciones ubicadas en Avenida Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

En la cual el Comité de Compras, una vez analizados los aspectos técnicos y propuestas económicas de cada licitante, determinó designarlo a usted como persona moral ganadora de la presente Licitación Pública Nacional.

Asimismo, se le informa que la vigencia del servicio Licitado será a partir del 18 de febrero del 2021 y hasta el 30 de septiembre del 2021.

Sin más por el momento, y esperando apoyarle en una futura ocasión, quedo de Usted como su atento y más seguro servidor.

**GOBIERNO DE ZAPOPAN**  
**ENTENAMENTE**  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
Zapopan, Jalisco a 18 de febrero de 2021



**GUSTAVO SÁNCHEZ LARRIAGA**  
**DIRECTOR GENERAL**